



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**



ANEXO I

SOLICITUD

Ayuda para un contrato predoctoral con cargo al Proyecto Europeo
ATTOSTRUCTURA: Structured attosecond pulses for ultrafast nanoscience financiado por
el European Research Council del programa Horizon 2020

DATOS PERSONALES DEL /LA SOLICITANTE

Apellidos: _____ Nombre: _____ NIF/NIE: _____
Fecha de nacimiento: _____

Dirección postal: _____ Código: _____
Postal: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____ Teléfono: _____
Correo electrónico: _____

DATOS ACADÉMICOS DEL/LA SOLICITANTE

Titulación Grado/licenciatura:

Universidad: _____

Fecha de obtención: _____

Título Máster (si procede):

Universidad: _____

Fecha de obtención: _____

Título del Programa de Doctorado:

Director de la tesis: _____

Año de matrícula en el programa de doctorado: _____

Título extranjero: SI NO



**VNiVERSIDAD
D SALAMANCA**



**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO/A EN SUPUESTOS Y
PROHIBICIONES PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO/A DE
SUBVENCIONES**

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA SOLICITANTE:

Apellidos:

Nombre:

NIF/NIE:

Fecha nacimiento:

Dirección postal:

Código Postal:

Ciudad:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:

EXPONE:

Que con motivo de presentar una solicitud a la convocatoria 2021 de ayudas para financiar un contrato predoctoral con cargo al Proyecto Europeo ATTOSTRUCTURA: Structured attosecond pulses for ultrafast nanoscience financiado por el European Research Council del programa Horizon 2020, y a efectos del requisito establecido en el art. 4.1 de la misma.

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Que no se encuentra en ninguna de las situaciones y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones públicas, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 18 de noviembre.

Y para que conste, a los efectos de la presentación de la solicitud en la Universidad de Salamanca, firmo en Salamanca a de de 202_.



DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD:

4.1. **Declaración del/la solicitante** de que legalmente no está incapacitado/a para recibir subvenciones, y que no se encuentra en ninguna de las situaciones y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones públicas, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 18 de noviembre.

4.2. **Escrito de preadmisión a un programa de doctorado de la Universidad de Salamanca** expedido por la unidad responsable de dicho Programa o por la Escuela de Doctorado.

4.3. En el caso de estar matriculado en un programa de doctorado, deberá aportar la matrícula e indicarlo en el formulario de solicitud de la ayuda.

4.4. Certificación académica:

- **Aquellos solicitantes que no hayan cursado sus estudios de licenciatura/grado en**

la Universidad de Salamanca, deberán aportar certificado del expediente académico, junto con un certificado emitido por la Universidad en la que se hayan cursado los estudios, en los que figure la nota media de la Universidad (todas las titulaciones) y la nota media de su titulación en la última promoción (curso 2019-2020).

- **Los estudiantes que hayan cursado todos sus estudios en la Universidad de Salamanca**, deberán firmar la declaración responsable que figura en el ANEXO II.

- Para el caso de estudios realizados total o parcialmente en sistemas universitarios extranjeros, los solicitantes deberán acudir a la página web <http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion/titulos/estudios-universitarios/titulos-extranjeros/equivalencia-notas-medias.html> solicitar el cálculo de notas medias equivalentes en estudios universitarios realizados en el extranjero y aportar dicha equivalencia junto con la solicitud y la copia del expediente académico.

4.5. **Currículum vitae** del/la solicitante de acuerdo con un modelo normalizado del CVN,

Deberán acreditarse documentalmente los méritos reflejados en el currículum vitae, especialmente aquellos que figuran como valorables en la “Tabla 1/ CRITERIOS DE SELECCION”.

Aquellos solicitantes que hayan participado en alguna de las convocatorias de contratos predoctorales especificadas en la “Tabla 1/CRITERIOS DE SELECCION” habrán de presentar la documentación acreditativa correspondiente.

Deberá acompañarse de un informe de vida laboral de la persona solicitante expedido por la tesorería General de la Seguridad Social.

4.6. **Fotocopia del DNI** del/la solicitante, o su equivalente en el caso de extranjeros, salvo que hayan cursado sus estudios en la USAL y aporten la declaración que figura en el ANEXO II.

4.7. Para los/las solicitantes a los que se refiere el apartado 2.e.1: fotocopia compulsada del libro de familia.